

Será a partir del XIX cuando la mujer, además de practicar el intimismo mencionado, se lance hacia otros géneros literarios como la novela y el ensayo –por este orden–. Una apertura de géneros⁵ que está en consonancia con la nueva e incipiente consideración de la mujer dentro de la sociedad aportada por la burguesía, clase que en el XIX se hace con el poder. Se trata, por ejemplo, de aspectos como una menor dependencia de la mujer con respecto al hombre⁶ y, entre otras, de su acceso a la educación y el comienzo de su liberación frente al obturado cerco que representa el mundo de la casa al que ha estado tradicionalmente sometida⁷. Circunstancias novedosas del XIX que ya se manifestaron visiblemente como metas necesarias en obras literarias de la ilustración (L.F. Moratín) y que están también presentes en el espíritu de las academias y sociedades económicas del siglo XVIII. Ideas y espíritu que desembocará –o que serán heredadas–, a principios del XIX, en el movimiento romántico con su tendencia al asociacionismo y con la vista puesta en la difusión de la cultura y en la consecución de vías de progreso. Sólo cuando sus derechos se asientan socialmente, la mujer adquiere el protagonismo que merece y se siente capacitada para ir más allá del muro levantado por leyes y tradición.

⁵ A modo de ejemplo, sirva la cita de algunas escritoras que publican el XIX: Fernán Caballero (novela), Gómez de Avellaneda (poesía), Concepción Arenal (ensayo), María Pilar Sinúes (poesía), Rosalía de Castro (poesía), Concepción Gimeno de Flaquer (ensayo, novela), Rosario de Acuña (poesía, teatro), Pardo Bazán (novela), Carmen de Burgos (novela), Faustina Sáez de Melgar (leyenda histórica), Teresa Arróniz y Bosch (novela histórica), Eloisa Morales (cuentos), Pilar Pascual de San Juan (cuentos), Mercedes Velilla (poesía), Carolina Coronado (poesía) Patrocínio de Biedma (poesía)...

⁶ «Existe ya un público femenino lector de clase media en el siglo XIX, que adquiere libros diferentes a los del padre o marido porque tiene intereses distintos en la vida. Surgen empresarios avispados, que toman como modelo la sociedad francesa donde triunfa la prensa de modas y salones, y deciden aquí lanzar unas publicaciones periódicas destinadas a la mujer...» (María del Carmen Simón Palmer. Op. Cit.).

⁷ En el XIX se echan los cimientos para conseguir el deseo de Virginia Wolf, tantas veces repetido, acerca de lo necesario que toda mujer escritora sueña con tener para así cumplir con su profesión: la «época en que las mujeres tendrán lo que durante tanto tiempo les ha sido denegado: tiempo libre, dinero y un cuarto para ellas».

Pero el cambio, a la vez que en esta apertura de géneros ejecutada por la mujer del XIX, reside también en la necesidad de ocupar el ocio o tiempo libre, el componente social más novedoso que aporta, sin lugar a dudas, la clase burguesa dominante en sociedad. Se trata de unas nuevas situaciones que concuerdan con el espíritu de la novela y el ensayo. El uso de la novela permite, además del disfrute del entretenimiento, el acceso, dadas las apoyaturas en la observación de la realidad, a explicaciones –sucintamente, cuando menos– de la vida y del entorno, en tanto que el uso del ensayo ayuda a ampliar esa explicación mediante el contraste de opiniones o mediante el ejercicio de la reflexión.

Además, en otra dirección, la novela también concuerda en un aspecto crucial con el novedoso concepto del ocio, dado que es un género que exige, frente a otros, menor tensión –su lectura puede reiniciarse o retomarse con mayor facilidad que otros géneros–. Y, sin duda, asimismo porque, dada su condición «realista» (estamos en el XIX), actúa como reflejo de la vida y su entorno, aspecto que continúa, aunque sobrepasando el territorio personal típico hasta este momento, con el desahogo del diario intimista-emocional practicado por la mujer a lo largo de la historia literaria. Por ello, la novela, a lo largo de este siglo XIX, se convierte en el vehículo perfecto para propiciar el salto definitivo. Salto que supone el paso de la manifestación creativa de mujer aislada, con un destino de uso reducido y personal, a la manifestación creativa que busca ser consumo general. Es decir, la inicial descarga de emociones y de plasmación del mundo personal que caracterizó, por lo general, a la mujer con ansias literarias hasta inicios del XIX, se fue transmutando, primero, en la plasmación y reflejo de los conflictos humanos dentro del ámbito de sus espacios reducidos, para acabar, por fin, en el estudio, análisis y reflejo de un mundo, con interés colectivo y general. En definitiva, por fin un mundo que aborda los conflictos de las relaciones humanas, sin condicionamiento de sexo. Lo emotivo e individual –autobiográfico, incluso–, sin dejar de tener un interés personal y hasta literario, obtiene una mayor densidad con la aportación y el desarrollo de otras muchas posibilidades existentes en el ser humano. Ése fue el gran cambio, vital, que posibilitó el acenso artístico y social de la mujer creadora y una penetración más fluida y visible en la His-

toria de la Literatura y que, a la par que avanzaba en derechos y conquistas sociales, avanzaba también en perfección artística emparejándose con la predicada para los autores masculinos. La novela y su práctica por parte de la mujer, marcan, en literatura, por un lado, el alejamiento de un mundo íntimo, cerrado y de escasa repercusión literaria y cultural y, por otro, el acceso definitivo de la mujer al mundo que, hasta entonces, era de exclusividad masculina⁸. Signo más que clarificador de una igualdad entre sexos.

Sin embargo, antes de llegar a tan deseada equiparación, un tanto visible en la actualidad, desde la irrupción narrativa de la mujer en el XIX, el avance, repetimos, ha sido lento. La preponderancia literaria del hombre, como en otros espacios, creativos o no, fue total hasta bien entrado el siglo XIX e, incluso, hasta el mismo siglo XX. Por eso, en España, a la ya tradicional invisibilidad de la creación femenina o a su escaso eco, se añadieron otros hándicaps que fueron demorando o lastrando la literatura aportada por la mujer. Desde circunstancias sociales, hasta sucesos trágicos como la Guerra Civil española, sin olvidar aspectos intrínsecos al mismo proceso. Por ejemplo, el de la radicalización femenina ante tantos siglos de sumisión.

La sempiterna sumisión femenina conllevó que, en determinados momentos de este proceso y sobre todo con fuerza en el siglo XX, la aparición de una línea de actuación radical que consideraba que lo femenino debería ser elemento primordial a la hora de acometer y entender la literatura (el traído y llevado concepto de «literatura feminista»). Línea que, en el fondo, alimentaba una

⁸ Explicativa es la tendencia, intensa en el XIX, por parte de determinadas escritoras, a esconder su personalidad femenina bajo un nombre masculino o tras la envoltura de una hojarasca con pedigrí de clase: Cecilia Böhl de Faber (1796-1877), alias «Fernán Caballero»; Gertrudis Gómez de Avellaneda (1814-1873), alias «Felipe Escalada»; Teresa Arróniz (1827-1890), alias «Gabriel de los Arcos»; Rosario de Acuña (1851-1923), alias «Remigio Andrés»... Costumbre que se mantiene en el siglo XX, entre otras, Caterina Albert (1869-1966), alias «Víctor Catalá», María Luz Morales (1889-1980) alias «Felipe Centeno», «Jorge Marineda» y «Ariel». En cuanto al ocultamiento bajo un título ennoblecedor puede verse en Carmen de Burgos (1867-1932), alias «Condesa de C*** o Duquesa Laureana, por ejemplo.

visión empobrecedora de la creación al subyugar ésta mediante una hipotética perspectiva de la realidad vista sólo con ojos femeninos. La postura, dialéctica, de lucha lógica frente a una tradición asfixiante, fue, sin duda, reductora. La literatura debe hablar siempre de la realidad, de la vida, y de los múltiples conflictos de los seres que las encarnan y de sus luchas por sobrellevarlas en el espacio y en el tiempo, ya exteriores o interiores. Y todo ello siempre debe estar por encima de dicotomías tipo femenino/masculino. A la literatura, pese a su importancia, no debe afectarle ni la voz, ni el tono ni el posicionamiento «femeninos». Tampoco creemos que las escritoras, en general, se planteen si sus escritos responden a premisas «femeninas». De ahí que, pese a que las mujeres se incorporan a la realidad literaria con patrones creados por los hombres, la escritura creativa se convierta en uno lo signos más potentes de la igualdad entre ambos sexos.

2. El XX, un siglo, por fin, con nombre de mujer

2.1. *La lenta travesía de la literatura femenina: casi medio siglo:*

Aunque la verdadera eclosión de la literatura escrita por mujeres se da en España a partir de la década de los 70 del siglo XX⁹, existen, con anterioridad, momentos y casos muy concretos que posibilitan la fuerte presencia de la mujer en la literatura de nuestros días. Son momentos que, pese a soportar cortes casi desde su misma raíz, logran construir los fundamentos necesarios, además de sólidos, con los que, posteriormente, se ha podido caminar hacia la igualdad creativa entre hombres y mujeres. Y, con ellos, también, el retorno –y la recuperación– a una modernidad perdida que había iniciado su andadura, nada menos, a fines del XIX, con la «concienciación» del 98.

Es, precisamente lo que sucede tras la prometedora aparición de escritoras en el primer tercio del XX –la famosa «Edad de

⁹ Una circunstancia algo atípica frente a otras literaturas europeas que llevan, en estas fechas, décadas con una ascendente presencia de la mujer en la práctica literaria.